



# Dietario

LA DIMENSION INEFABLE

Siempre que se habla del tiempo —la mas tremenda dimension humana— el hombre muy sumisamente propende a aceptar todos los convencionalismos. Un año puede ser de 365 dias o de 366, pero igual pudo haber sido de 425 o 123 dias. Cuando se opera con el tiempo, operamos con una magnitud abstracta en la que la matematica es solo una elucubracion puramente ideal. Decimos, por ejemplo: el tiempo es oro, pero eso sera para los propietarios de un acarrusito.

Tambien se dice: «Estas perdiendo el tiempo». ¿Que se quiere decir con eso? ¿Cuál es, en definitiva, la mejor manera de ganar o de perder el tiempo? ¿Que actividad humana es la que ha de llenar ese vacio abismal, inconoscible e inefable que es el tiempo? El futuro que se suma a su sobrevivencia puede haber ganado su tiempo en el éxtasis constante de su absoluta inactividad. Y el fabricante de gomas para los paraguas, puede entender que la mejor manera de ganar el tiempo es lograr que sus máquinas trabajen al doscientos por cien y sus obreros ritúan, el mil por uno, con el mayor desgaste posible.

He aquí, como se ve, una magnitud llena de relatividades y de agnosticismos. Solo sabemos que el tiempo debe existir, porque el hombre pasa y se extingue entre dos fechas: la de su nacimiento y la de su muerte, a semejanza de ese tranvia que circula siempre y sobre los carriles de su trayecto, limitado entre el tope de salida y el tope de llegada. Poco importa la velocidad del vehiculo, ni siquiera el posible accidente en la mitad del trayecto. El tiempo son esos railes, respaldados por el corazon metálico de los relojes, con el manométrico sistole y diástole de la minutera.

Pero el hombre —y con mucho más rigor el hombre del siglo XX— vive encadenado a la tiránica dictadura del reloj y del calendario, sin atreverse jamás a tener contra ella un movimiento de rebeldía. Siempre nos han causado una secreta admiración esas viejas castellanías que no saben los años que tienen porque para ellas la vida es solo una sucesión de albores y atardeceres, una vuelta de aspa molinera, que se quedará parada un día con el último viento de la tarde.

El hombre sabe que vive porque envejece en su corazon. Cuando las flores se marchitan y las hojas de los árboles, amarillentas como cadáveres, se desprenden con el primer vendaval de octubre, entonces hay signo cierto de que el Otoño ha llegado. Y así en nuestros corazones: uno siente que el alma se hace vieja y la voluntad renqueante y que ya los últimos pétalos de la juventud van cayendo marchitos con los posteriores signos de gloria y los últimos impulsos del ideal. Entonces uno deja de mirar al calendario, al reloj y al espejo, tres reflejos matemáticos del tiempo, y brota en nuestro jardín interior una flor nueva: la de la serenidad. Y una mala hierba: el tedio, el cansancio de todo.

Pero es forzoso a veces dejarse tentar por la fiecion de pisar este dinámico de salida del año que final. Se nos va 1946. Y se abre, con un rosicler matutino, el 1947. El hombre siempre niño, siempre ingenuo, se deja tentar un año más por la esperanza. Y en la noche mística de San Silvestre alza como siempre su copa y muere el rito de la vida —el mismo que embriagó a Noé— al compás de unas campanadas mecánicas.

¿Van a dar las doce de la noche? Una dos, tres, seis, nueve, doce uvas. Y una copa de champán. ¿Ya está cumplido el viejo rito tan pueril? ¡Albricias 1947!

# Religiosas

## El día 1 de Enero final de la Asamblea parroquial de Ntra. Sra. de la Calle

### El Excmo. y Revdmo. Sr. Obispo dirá la misa de Comunión General y predicará en los cultos de la tarde

**NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE**  
Día 1 de enero. Habrá misa desde las siete a las once y media. A las nueve será la de Comunión general. A las once y media Misa solemne con sermón a cargo del señor cura párroco don Félix Nuñez. Por la tarde, a las siete y media, los cultos de los días anteriores y a continuación la Asamblea Parroquial en la que intervendrá el Excmo. Sr. Obispo, finalizando los actos con la Consagración de Nuestra Señora de la Calle y la Salve popular.

Como está anunciado, esta noche, a las once, dará principio la solemne y extraordinaria Vigilia de la Adoración Nocturna, en la que predicará nuestro reverendísimo Prelado.

A todos estos solemnes actos se espera la mayor concurrencia, especialmente de los feligreses de la Parroquia.

### S. I. CATEDRAL

Día 1 de enero: La Circuncisión del Señor.

A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas en las capillas de San Jerónimo, del Sagrario, Santa Teresa de Jesús y del Sagrario respectivamente, con explicación del santo Evangelio por los muy ilustres señores celebrantes.

A las diez y media. Misa solemne con sermón que predicará el muy ilustre señor don Andrés G. de la Cruz.

A las doce y media Misa rezada en el Trascoro con explicación del santo Evangelio por el muy ilustre señor don Zacarías Gama.

La Novena de la Sagrada Familia en San Lázaro.

La lucha más enconada que hoy suscita la impiedad ya dirigida contra la familia cristiana, base de toda sociedad bien organizada.

Por eso se proclama el amor libre, el divorcio, el derecho del Estado a arrebatar los hijos a los padres y educarlos en escuelas sin Dios, y otra multitud de errores, todo para destruir la familia restaurada y ennoblecida por Jesucristo por medio de la Sacratísima Familia de Nazareth.

En torno de esa Familia Nazarena deben agruparse todas las familias que se dan cuenta del gran peligro que la impiedad para que con el ejemplo de sus virtudes aprendan a obedecer, a sufrir, a amar, a despreciar los bienes caducos y perecederos de la tierra y buscar la verdadera felicidad, no en el mundo, sino en el cielo.

Medio eficazísimo para lograrlo es la Pia Asociación de Excmos. señoras, instituida por el inmortel Pontífice León XIII, y por eso recomendamos con grande interés a todos los obispos del mundo que la erigiesen en sus respectivas diócesis.

La Asociación de la parroquia de San Lázaro, una de las primeras o acaso la primera erigida en España, se dispone a celebrar su tradicional novena en honor de su Excmo. Patrona con el mayor esplendor posible y a ella son invitados todos los feligreses.

**SOLEMNE NOVENA.** — Dará comienzo el día 4. Todos los días laborables, a las once, y los festivos a las doce, se hará el ejercicio de la Novena durante la Misa.

Los cultos de la tarde, serán a las siete y media, con Exposición de S. D. M. Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón y Reserva.

Predicará todos los días el Reverendo P. Solís, O. P.

El día 12, último de la Novena habrá Misa de Comunión general a las ocho y media, y a las diez y media, Misa solemne parroquial.

En el ejercicio de la tarde, cantará la Schola Cantorum del Seminario y oficiará el Excmo. y Revdmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

**SAN PABLO.**—El día 1, celebran los Caballeros del Santo Nombre de Dios, su fiesta Patronal. A las nueve, misa de Comunión general. A las doce, durante la misa, hará breve plática el P. Director y los coros de Educación y Descanso, cantarán escogidos motetes.

Al terminar esta misa, sesión catéctica para los niños de la cofradía del Dulce Nombre.

Por la tarde, último día del Octavo del Niño Jesús, que viene precediendo el P. Director y los coros de Educación y Descanso, cantarán escogidos motetes.

**CATEQUESIS DE SAN PABLO.** Mañana, día primero, se hará la inscripción de las señoritas que deseen pertenecer a la Archicofradía de la Beata Inmortalidad—Patrona de la Primera Comunión—que se reorganiza, y a la sección de catequistas, que se precisan en esta iglesia, para atender a los niños cofrades del Dulce Nombre.

**HORARIO DE ANIMAS.** — Desde las ocho a las diez y media, cada media hora y a las doce.

Nota.—Orden Tercera de Santo Domingo, Fiesta de Compañeros en la Sacristía del Convento.

# Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

## SUMINISTRO EN LA CAPITAL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO ADULTOS

**ACEITE DE OLIVA,** ración individual de medio litro, mediante entrega de los cupones II, de las tiras correspondientes a las semanas 1 y 2, de las nuevas colecciones de cupones de racionamiento.

**AZUCAR,** a 200 gramos por persona, con corte de los cupones números IV, de indicadas semanas del suministro.

**JABON,** módulo individual de 100 gramos, contra entrega del cupón número II, de la hoja de varios.

**ALUBIAS,** ración individual de 200 gramos, a cambio de los cupones III, de indicadas semanas.

**GARBANZOS,** 100 gramos por persona, desglosando de la colección los cupones III, anunciados para el suministro del artículo anterior.

**PASTA PARA SOPA,** 100 gramos por persona, con corte de los cupones V, de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.

**PATATAS,** cuatro kilogramos por persona, con corte de los cupones VI, de indicadas semanas.

### INFANTILES

**ACEITE DE OLIVA,** ración individual de medio litro, contra entrega de los cupones II, de las tiras correspondientes a las semanas 1 y 2, de las nuevas colecciones de cupones.

**AZUCAR,** 200 gramos por infantil, con corte de los cupones VI, de indicadas semanas del suministro.

**JABON,** ración individual de 100 gramos, mediante entrega del cupón número II, de la hoja de varios.

**LECHE CONDENSADA,** un bote por infantil, a cambio del cupón número III, de la hoja de varios.

**PASTA PARA SOPA,** ración de 100 gramos, desglosando de la colección de cupones, los números V, de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.

**PURE,** 100 gramos por ración, con corte de los cupones números III de indicadas semanas.

**HARINA,** un kilogramo por ración, a cambio de los cupones números I, de las colecciones de cupones inscritas para la recepción de este artículo, en lugar de pan.

**PATATAS,** cuatro kilogramos por ración individual, mediante entrega de los cupones IV, de indicadas semanas.

### PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Ptas.	Ptas.	
ACEITE OLIVA, m. litro ...	3'00	PASTA SOPA, 100 gmos. ...	0'50
AZUCAR BLANCA, 200 gms. ...	1'00	L. CONDENSADA, un bote ...	4'00
AZUCAR AFINADA, 200 ...	1'50	PURE, 100 gmos. ...	0'30
JABON, 100 gmos. ...	0'45	HARINA, un kilogramo ...	3'00
ALUBIAS, 20 gmos. ...	1'20	PATATAS, 4 kilogramos ...	3'80
GARBANZOS, 100 gmos. ...	0'55		

### BARES Y CAFES

Los industriales de este ramo, podrán retirar de los almacenes torrefactores de esta capital, a cambio del cupón número I, de la nueva cartilla industrial, dos kilogramos de café por ración, de los que tienen acreditadas oficialmente por esta Delegación Provincial.

**NOTA.**—Por encontrarse el aceite pendiente de llegar, caso de no recibirse para el día anunciado del suministro, se anunciará oportunamente por la Prensa y Radio.

### ADVERTENCIA A LOS DISTRIBUIDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL

Los detallistas de ultramarinos de la capital, retirarán los vales del Negociado correspondiente de esta Delegación, el día 3, y liquidarán el suministro el día 16 del próximo enero, las tiendas comprendidas del número 1 al 30, y el día 17, las restantes.

Este racionamiento deberá ser retirado por el público, a partir del día 7, dándose de plazo para la retirada del mismo, hasta el día 14, ambos inclusive.

Las personas que sus medios económicos no les permitan retirar de una sola vez el racionamiento de la quincena, pueden efectuarlo en dos plazos, cortando el industrial detallista en cada uno de ellos, uno de los cupones semanales señalados para cada artículo.

La distribución de los artículos comenzará en todas las tiendas a las nueve horas del día señalado para el suministro en la presente orden general.

Un ejemplar de esta Orden, será expuesto al público en el lugar más visible de los establecimientos suministradores.

Palencia, 31 de diciembre de 1946.  
El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN

# SUCESOS LOCALES

**ROBO DE AVES.**—Ante la Comisaría de Policía, se ha presentado el vecino de nuestra ciudad, Eulogio Galindo, 60, domiciliado en la carretera de Grijoeta, para denunciar que, durante la pasada noche y saltando las tapias del corral de su vivienda, le han sustraído aves y conejos por valor de 650 pesetas.

Ignora el denunciante quién haya podido ser el autor de la sustracción y la Policía realiza gestiones para descubrirlo, en tanto que la denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

**MALENTES A LA CARCEL.**—Por los agentes de la Policía de nuestra ciudad, han sido detenidas como maleantes, María Jiménez Romero, de 47 años, natural de Madrid y Dolores Jiménez Escudero, de 25, natural de La Bañeza (León).

Ambas han ingresado en la cárcel, para sufrir 25 días de arresto que les ha sido impuesto por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

**SANCIONES.**—Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, se han impuesto las siguientes sanciones a los vecinos de la capital comprendidos en esta relación y por las causas que se especifican.

**LESIONADOS.**—En la Casa de Socorro, se prestó asistencia facultativa a la niña de cuatro años, María Luz Rodríguez Cobo, que en el domicilio de sus padres, General Sanjuete 7, fué acometida por un gato que la produjo múltiples heridas por mordedura y arañazos, en la cara y en distintas partes del cuerpo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado. El animal causante de las heridas que esta niña sufre, será sometido a la correspondiente observación, por si pudiese, hidrofobia. Del caso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

También ha sido asistido en la Casa de Socorro, el joven de 19 años Anastasio León Martín, domiciliado en las Huertas Bajas, que agredido por un desconocido, presentaba intensa contusión cróica en el labio superior. Igualmente se ha dado cuenta al Juzgado de este caso.

**DETENIDOS.**—Por los agentes de la Policía de la plantilla en Venta de Baños fué detenido en el tren correo Irún-Madrid, cuando se disponía a actuar entre los viajeros, el carterista Pedro González de la Iglesia, de 30 años, natural de Galdácano (Vizcaya) y sin domicilio fijo.

# Delegación Provincial de Abastecimientos

## JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Precios del pan para el mes de enero de 1947.—Durante el mes expresado registrarán en la capital y pueblos de la provincia los siguientes precios de venta al público:

ZONA URBANA: CAPITAL	
Pieza de 150 gramos ...	0'55 Ptas.
» 200 » ...	0'55 »
» 250 » ...	0'55 »

ZONA RURAL: PUEBLOS	
Pieza de 150 gramos ...	0'55 Ptas.
» 200 » ...	0'55 »
» 250 » ...	0'55 »
» 500 » ...	1'10 »
» 750 » ...	1'65 »
» 1.000 » ...	2'20 »

Se advierte a los panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de flama o miga blanda, debiendo ajustarse las piezas a las modalidades anteriormente establecidas, sin que por ningún concepto se admitan múltiples de las raciones de 150, 200 y 250 gramos, en la Zona Urbana (capital) y de las categorías de primera y segunda en la Zona Rural; todos los pueblos de la provincia, las cuales necesariamente deberán elaborarse con piezas del modelo señalado.

A este fin se advierte a los señores panaderos que deben tener en cuenta que el pan que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de la Ley de 28 de diciembre de 1946.—El Gobernador civil, presidente, Francisco Abella Martín.

reg Alcaldes, Delegados Locales de Abastecimientos, la inexcusable obligación de remitir a esta Delegación Provincial, dentro de los cinco primeros días de cada mes, las correspondientes declaraciones juradas modelo HC-1, suscritas por los industriales, panaderos de sus respectivos Municipios y que comprenden el número total de piezas elaboradas durante el mes anterior, convenientemente resumidas en el modelo HC-2 que constituye el resumen de todas las declaraciones juradas presentadas por los citados industriales de cada Municipio, a efectos de lo dispuesto en la Circular de 21 de octubre de 1941. «B. O.» de la provincia, número 128.

Se recuerda a todas las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público, advirtiéndose con carácter general que las normas para efectuar el repeso del pan son las contenidas en la Circular número 599 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el «B. O.» del Estado número 299, de 26-10-46, cuya rigurosa observancia se establece por la presente Circular, debiendo comunicar quincenalmente los señores Alcaldes a esta Delegación Provincial el resultado que arroje el repeso efectuado cualquier día de la quincena.

# Guía MEDICA

**V. ALONSO ROJO**  
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer  
Plaza de Abilio Calderón, 1. 3.º (Junto a la Plaza de Toros)

**U. ROMAN BAQUERIN**  
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X  
Consulta en Palencia.  
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

**SANTIAGO MORO**  
MEDICO PUERICULTOR (De la Casa Salud Valdecilla)  
ESPECIALISTA EN NIÑOS RAYOS X  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Mayor Pral., 110, 2.º Tel., 451

**CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
DR. NAZARIO M. ESCOBAR DIRECTOR  
Rayos X. Aparato fijo y portátil  
Diatermia. Lámpara de cuarzo  
Colón, 53. Tel. 377. PALENCIA

**FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Mayor Pral., 28  
suspende su consulta hasta nuevo aviso

**J. VILLANUEVA SAGREDO**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Mayor Pral., 33, segundo  
PALENCIA

**JULIO PASTOR**  
MEDICINA INTERNA  
Rayos X—Onda corta  
Berruete, 8 y 10. 2.º Tel. 512  
(Detrás de la Plaza de Abastos)

**A. BUJEDO VILLAGRA**  
Cirujano del Hospital Provincial por oposición  
ESTÓMAGO - HIGADO - INTESTINOS  
VALENTIN CALDERÓN 7, 2.º  
De 12 a 1 y 4 a 5  
Operaciones: Clínica San Bernabé

**ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA**  
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL  
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

**S. PAJARES GARCIA**  
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición  
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)  
Horas: 12 a 2

**ALBERTO CASAS**  
PUERICULTOR  
Consulta de enfermedades de la infancia  
Mayor Pral., 46, entresuelo  
De 12 a 2 y de 4 a 6

**Rafael M. Almeida**  
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición  
RAYOS X  
Horas de consulta de 12 a 2  
Mayor Pral., 254. 2.º Tel. 563

**DR. BOZAL URZAY**  
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculo del Estado.  
FULGONIA, COZARON, RAYOS X  
ELECTROCARDIOGRAFO  
Ramírez, 4, pral., izquierda  
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

**ALFREDO PRIETO VIDAL**  
Director del Sanatorio San Luis  
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)  
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso  
Consulta de 12 a 2  
JOSE ANTONIO, 65

**E. ROBLES**  
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS  
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta.  
Depilación eléctrica, Análisis clínicos  
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

**CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS ESCAPALEAL**  
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla  
Consulta y operaciones en:  
MAYOR PRINCIPAL, 120 De 11 a 2 y de 4 a 6

**VENTURA FERNANDEZ**  
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»  
Aparato respiratorio  
Consulta: Martes, Jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor, 78-2.º—PALENCIA

**A. SECO CARRANCIO**  
MEDICO-OCULISTA  
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 2.º Tel. 563

**JOSE LUIS DE GUZMAN**  
De la Maternidad Provincial de Madrid  
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER  
Consulta de once a doce y media. Tel. 65. Antonio Maura, 11  
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar, Colón, 53

**DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ**  
Toxicólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid.  
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTROPÍA  
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º Tel., 533. De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria  
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

**MUCHOS ARTICULOS MUCHAS NOVEDADES VISITELO**  
Mayor, 167 PALENCIA

**MES DE REYES**  
Gran liquidación de toda clase de calzado  
Zapatos de señora desde 15 pesetas  
Zapatos de caballero desde 50 pesetas  
Da principio la venta el día 2 de Enero  
CALZADOS CASTILLA Alar del Rey

**ALMORRANAS-VARICES**  
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal.  
Tratamiento sin OPERACIÓN. Instituto Antihemorroidal  
Montera, 45. — MADRID. Dr. Santiago Subirachs  
Consulta en Palencia, de once a una, del 1 al 15 de enero  
Mayor Principal, 92 Informes, Hotel Castilla  
Censura Central, 3639

**SAHAGUN Y ALONSO, S. L.**  
Bodegas. Al lado del ferrocarril  
**SAHAGUN (León)**  
Invita a todos los compradores de vino al por mayor, vean o pidan muestras de nuestros selectos vinos tintos y claretos

**Banco Español de Crédito**  
Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14  
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS  
Capital autorizado ..... 200.000.000.00 Ptas.  
Reservas ..... 145.517.519.28 »  
Capital desembolsado ..... 130.424.000 »  
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior  
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10  
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

†  
PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR  
**Don Lorenzo Pérez Atienza**  
(Industrial de esta Plaza)  
que falleció en Palencia, el día 1 de enero de 1945  
A LOS 58 AÑOS DE EDAD  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
D. E. P.  
Su desconsolada esposa Venancia González; hijos Francisco, Cándido, Lorenzo, Antonio y Carlos; hija postrera Felipa Sarmiento; nieta Pilar; hermanas Arsenia, Baldomera, Julia y Clotilde; hermanos políticos Florentín Pérez, Francisco y Brígida González, Antonio Lobejón y Rosa Portail; sobrinos, tíos, primos y demás familia.  
Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.  
Las misas que se celebran desde las ocho, en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por su eterno descanso.

Imposición de la Medalla de Trabajo a D. Teodoro Aguirre de la Parra

Durante 49 años ha ejercido la Medicina en Venta de Baños y el Valle de Cerrato

Presidió el acto el Excmo. Sr. Gobernador Civil

ACTO SOLEMNE Y EMOTIVO.—En la mañana del domingo, hemos asistido en Venta de Baños a un acto solemne y emotivo: la imposición y entrega de la Medalla al Mérito en el Trabajo al benemérito médico rural, don Teodoro Aguirre de la Parra, actualmente jubilado, adscrito a la Asistencia pública domiciliar y a la Compañía de Baños.

GUANDO ERA MOZO.—También en otra mañana, del primero de enero de 1898, arribó a los altos valles de estas laderas un mozo arrogante y animoso, recién salido de la Universidad de Valladolid, para ejercer su difícil profesión.

EN EL IDEAL CINEMA.—A las doce y media de la mañana, en el "Ideal Cinema" de Venta de Baños, se congregaron, llenando por completo, los vecinos del Municipio y muchos otros de pueblos comarcanos, que recibieron el influjo benéfico del homenajeado.

EN PRIMERA FILA DE BUTACAS.—La esposa del señor Aguirre, doña Aurelia Tamara y sus hijos, don Eduardo, funcionario de Guerra de Archivos en la Biblioteca Nacional; don Demetrio, jefe de Sección en las Oficinas de la RENFE en Madrid; don Teodoro, factor autorizado de la misma; doña Elisa y el esposo de ésta, don Julio Valluerra, maestro nacional en Los Corrales de Buelna (Cantabria); don Víctor Sevilla, Administrador de los Maristas, Hermano Asistente y otras comisiones y representaciones.

OFRENDA DE HOMENAJE. CARINO Y GRATITUD.—Había en primer lugar, el celoso Alcalde de Baños, don Angel Abia G. de los Ríos, dedicando en nombre del pueblo, su ofrenda de homenaje, cariño y gratitud, al señor Aguirre. Una lágrima dice—brota oculta de lo más hondo de los corazones en este momento emocional, pues que aquí están también los viejos fundadores del actual Venta de Baños, compañeros del homenajeado Aguirre (Cantabria), don Teodoro, todo un distinguido señor y señoritas.

COMIDA DE HONOR.—A las dos de la tarde, en el Colegio de Huerfanos de la Policía Gubernativa, que ora es de Huerfanos de los Hermanos Maristas, el Ayuntamiento de Baños ofreció una comida de honor, espléndidamente servida por el Restaurante Sandoval, al doctor Aguirre. Excmo. Sr. Gobernador civil, autoridades, comisiones y representaciones, asistentes.

EL MEDICO Y EL TRABAJADOR.—El Jefe comarcal de Palange, don Manuel del Valle, exalta la virtud del trabajo, que encarna en el señor Aguirre. Nada más justo que honrar a un trabajador y este título puede ostentarlo el mayor orgullo del homenajeado, pues si el maquinista arregla y recompone una máquina de hierro y acero, el médico también restaura y redime la maravillosa máquina del cuerpo humano. El uno lucha contra los virus y el otro contra los microbios.

El mercado del martes

El celebrado hoy, fin de este año, se vio muy concurrido y animado, de público de la capital y de los pueblos.

Hubo abundancia de pescado de distintas clases y buen surtido de huevos a primera hora, que se vendieron a 28 pesetas la docena.

También se caracterizó este mercado de abastos por las muchas aves que se pusieron a la venta.

En hortalizas y frutas, precios sin notable variación con relación a los anteriores.

Como ven nuestros lectores, el precio que rigió hoy en el mercado de huevos fué de 28 pesetas docena que pedían los vendedores de fuera de la capital, mientras algunos de la ciudad anunciaban en cartelitos un aumento de dos pesetas, cosa que perjudica al público, que al agotar la mercancía de los primeros, tiene que pagar un recargo que carece de justificación.

Deportes

Expectación en Gijón ante el partido contra el "Palencia"

Se jugará en el Campo del Molinón a las tres y media de la tarde

Esta madrugada nos llamó un estimado compañero de la Prensa de Gijón para preguntarnos algunas noticias acerca de la salida de Palencia y llegada a Gijón del equipo morado. En la breve conversación que sostenimos, nos pusieron de relieve la gran expectación que hay en la capital asturiana por presenciar el partido D. Gijón-Palencia, encuentro que consideran como verdadera final del Torneo de Liga.

Se jugará algo más tranquilo ya que su clasificación está casi asegurada. Pero en cambio tendrá la dificultad de actuar en campo extraño en el que su propietario se lo juega todo a esta carta.

El partido se jugará a las tres y media de la tarde del día primero y tendrá como escenario el gran estadio del Molinón, pues es tal el interés que hay por ver la emocionante pugna que se ha creído conveniente jugarlo allí en lugar de en los Fresnos, para así dar mayor comodidad a los miles de espectadores que se disponen para presenciar el gran encuentro.

Será arbitrado, como ya se sabe, por Celestino Rodríguez y la alineación que el Deportivo Gijón presentará, según nos comunicaban de Gijón será la siguiente:

Muñirra; Sito, Urduyargay, Iglesias, Busto, Antonín, Redondo, Fuentes, Tini, Chano y Quintín.

Y frente a ellos, el Palencia supone oficialmente nada se nos ha comunicado—que presentará el siguiente once:

Garcés, Larrazabal, Garín, Arizaga, Santi, González, Tines, Herrero, Las Heras, Wunch (o Echezarreta) y Noguerales.

Y... a esperar la hora de la plaza.

GRANDIOSA RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL-ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE (VIZCAYA) COMBINADA CON LA LOTERIA NACIONAL de 25 de FEBRERO de 1947

Magníficos premios en sus 10 series. TASAACION. Una casa de 10 viviendas, 10 automóviles o 10 yuntas de mulas 350.000. Diez vacas lecheras, 10 dormitorios o 10 aderezos de brillantes 100.000.

IMPORTAN los 1.670 PREMIOS de las 10 series Ptas. 644.000

¡644.000 PTAS. EN PREMIOS!

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES. Desde 42 ptas. en adelante. Lote mínimo 83 ptas. LOTE COMPLETO 164 ptas. propio para jugar entre familiares, amigos, y empleados u obreros de un comercio o industria.

DE VENTA: en INDUSTRIAS GRAFICAS "DIARIO-DIA" MAYOR, 147 y 151

COMERCIANTE E INDUSTRIALES

que paguen más de 2.000 pesetas anuales de Contribución, están obligados a llevar los libros reglamentarios dispuestos por la Ley y presentar en Hacienda el parte de alta para su inclusión en el Índice de Empresas, para tributar por la tarifa 3.ª de Utilidades.

ANUNCIOS ECONOMICOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA. CARRETERILLAS para sacos y cajas. Correos, Basculas, Horcas, Almacenes Feliciano Ortega, Palencia.

Grandes viveros de vides americanas. Injertos y barbados ROMAN HELGUERA Vilella (Palencia) PRECIOS ECONOMICOS

Luis Millán Ruiz. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De la Clínica del Dr. Zorrilla Aguilera de Campoo. Consulta en Alar de Rey (Fonda Viuda de Juárez), en los primeros sábados de mes y en Barriuelo (Hotel Arenas), los segundos domingos

Banco de Santander. Sucursal de Osorno. Habiendo sufrido extravío la libreta de ahorros número 1470, expedida por esta sucursal a favor de don Aurelio González del Río y doña Guadalupe Rubio Romero (solidariamente) y con un saldo en la actualidad de pesetas 4.751, se hace público por el presente anuncio, de acuerdo con el artículo 7.º del Reglamento, a fin de hacer saber que pasados diez días a partir de la publicación de este, sin presentarse reclamaciones, se extenderá un duplicado de la misma, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

PAGO DE RENTAS EN METALICO Y ESPECIE. Repercusión de aumentos de contribuciones, en arrendamientos rústicos y urbanos. Adquiera usted "PROPIETARIOS Y COLONOS" y su apéndice "LOS CONTRATOS DE INQUILINATO" por A. Santos Pastor, Abogado y Notario, en Librerías y al autor: Mayor, 32. Palencia. Despacho: De 9 a 2 y 5 a 7. Dictámenes por correspondencia.

VIDES AMERICANAS ARBOLES FRUTALES VIVEROS PROVEDO LOGROÑO. Se necesitan representantes

SE VENDE camión S. B. A. 21 HP., calzado, nuevo. Informes, don Luis Pontones, Torrealegra.

VENDE una chiva recién parida, en Puentes de Valdepero. Alejandro Mota.

VENDE caballo entero; tres dedos más de la marca, enganchado a toda prueba, 7 años, Paclidades de pargo, Dirigirse Fonda de Antonio Rodríguez—El General—Herrera Pisuerga.

HABITACION cedido con cama, dere cho cocina, Informar, Frutería, Colón, 18.

HORNERO fabrica yeso, se necesita. Informes, esta Administración.

VENDO dos potras de uno y dos años. Tratar, Vda. Ortega, Villoldo.

SE VENDE un cerdo de cinco arrobas y 400 arrobas de remolacha forrajera. Luis Antón, San Cebrían de Campos.

MAESTRA Vitoria (capital), magnífico grupo, permutaría maestra Palencia. Dirigirse: Ballesteros, General Franco, 12. Valladolid.

TOMARIA en arriendo 6 o 10 obreros de regadío, con viviendas y establo, garantía Pastores, 48. Escudero.

VENDO dos carros de hierba. Jesús Linares, Amusco.

Las virtudes medicinales de las plantas, científicamente

asociadas, son la razón del prestigio mundial de 40 años de las Especialidades vegetales HAMON que, por su acción renovadora de la vitalidad, que estimula la desintoxicación y enriquecimiento de la sangre y la normalización de la circulación, digestión y nutrición, combaten CATARROS, BRONQUITIS, ASMA (N.º 15), REUMA, ARTRITISMO (N.º 3), Afec. ESTOMAGO (N.º 13), HIGADO (N.º 16), NERVIOS (N.º 6), de la PIEL (N.º 12), ESTREÑIMIENTO (N.º 17), ULCERA DE ESTOMAGO (N.º 18), etc. Pidalá en Farmacias.

Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6. Barcelona. Especialidades vegetales HAMON 40 años de prestigio mundial. En Palencia: Gran Farmacia Ferrero, Mayor, 42. (C. S. 9095)

La Vida en la Provincia

ASTUDILLO. BODAS DE PLATA CON EL SACERDOCIO.—Don Honorio Santos, cura párroco de esta M. N. villa ha celebrado el veinticinco aniversario de su consagración en la residencia jesuita de Comillas, como sacerdote. Para ello, la parroquia de Santa Eugenia, se revistió con las galas de los días solemnes y las misas y actos de este día revistieron la magnificencia del cuadro que se conmemoraba.

El programa será el siguiente: En la Santa Misa, Himno Nacional a la Elevación, y acompañamiento de villancicos; de doce a dos si el tiempo lo permite, concierto en la Plaza Consistorial con el siguiente programa: «El Gato Montés», pabo doble; «Preludio del Anillo de Hierro»; «La Doloresa»; «Tango de la Argentinita», terminando con la «Jota de la Doloresa».

El programa será el siguiente: En la Santa Misa, Himno Nacional a la Elevación, y acompañamiento de villancicos; de doce a dos si el tiempo lo permite, concierto en la Plaza Consistorial con el siguiente programa: «El Gato Montés», pabo doble; «Preludio del Anillo de Hierro»; «La Doloresa»; «Tango de la Argentinita», terminando con la «Jota de la Doloresa».

El programa será el siguiente: En la Santa Misa, Himno Nacional a la Elevación, y acompañamiento de villancicos; de doce a dos si el tiempo lo permite, concierto en la Plaza Consistorial con el siguiente programa: «El Gato Montés», pabo doble; «Preludio del Anillo de Hierro»; «La Doloresa»; «Tango de la Argentinita», terminando con la «Jota de la Doloresa».

El programa será el siguiente: En la Santa Misa, Himno Nacional a la Elevación, y acompañamiento de villancicos; de doce a dos si el tiempo lo permite, concierto en la Plaza Consistorial con el siguiente programa: «El Gato Montés», pabo doble; «Preludio del Anillo de Hierro»; «La Doloresa»; «Tango de la Argentinita», terminando con la «Jota de la Doloresa».

El programa será el siguiente: En la Santa Misa, Himno Nacional a la Elevación, y acompañamiento de villancicos; de doce a dos si el tiempo lo permite, concierto en la Plaza Consistorial con el siguiente programa: «El Gato Montés», pabo doble; «Preludio del Anillo de Hierro»; «La Doloresa»; «Tango de la Argentinita», terminando con la «Jota de la Doloresa».

El programa será el siguiente: En la Santa Misa, Himno Nacional a la Elevación, y acompañamiento de villancicos; de doce a dos si el tiempo lo permite, concierto en la Plaza Consistorial con el siguiente programa: «El Gato Montés», pabo doble; «Preludio del Anillo de Hierro»; «La Doloresa»; «Tango de la Argentinita», terminando con la «Jota de la Doloresa».

El programa será el siguiente: En la Santa Misa, Himno Nacional a la Elevación, y acompañamiento de villancicos; de doce a dos si el tiempo lo permite, concierto en la Plaza Consistorial con el siguiente programa: «El Gato Montés», pabo doble; «Preludio del Anillo de Hierro»; «La Doloresa»; «Tango de la Argentinita», terminando con la «Jota de la Doloresa».

El programa será el siguiente: En la Santa Misa, Himno Nacional a la Elevación, y acompañamiento de villancicos; de doce a dos si el tiempo lo permite, concierto en la Plaza Consistorial con el siguiente programa: «El Gato Montés», pabo doble; «Preludio del Anillo de Hierro»; «La Doloresa»; «Tango de la Argentinita», terminando con la «Jota de la Doloresa».

El programa será el siguiente: En la Santa Misa, Himno Nacional a la Elevación, y acompañamiento de villancicos; de doce a dos si el tiempo lo permite, concierto en la Plaza Consistorial con el siguiente programa: «El Gato Montés», pabo doble; «Preludio del Anillo de Hierro»; «La Doloresa»; «Tango de la Argentinita», terminando con la «Jota de la Doloresa».

El programa será el siguiente: En la Santa Misa, Himno Nacional a la Elevación, y acompañamiento de villancicos; de doce a dos si el tiempo lo permite, concierto en la Plaza Consistorial con el siguiente programa: «El Gato Montés», pabo doble; «Preludio del Anillo de Hierro»; «La Doloresa»; «Tango de la Argentinita», terminando con la «Jota de la Doloresa».

El programa será el siguiente: En la Santa Misa, Himno Nacional a la Elevación, y acompañamiento de villancicos; de doce a dos si el tiempo lo permite, concierto en la Plaza Consistorial con el siguiente programa: «El Gato Montés», pabo doble; «Preludio del Anillo de Hierro»; «La Doloresa»; «Tango de la Argentinita», terminando con la «Jota de la Doloresa».

El programa será el siguiente: En la Santa Misa, Himno Nacional a la Elevación, y acompañamiento de villancicos; de doce a dos si el tiempo lo permite, concierto en la Plaza Consistorial con el siguiente programa: «El Gato Montés», pabo doble; «Preludio del Anillo de Hierro»; «La Doloresa»; «Tango de la Argentinita», terminando con la «Jota de la Doloresa».

El programa será el siguiente: En la Santa Misa, Himno Nacional a la Elevación, y acompañamiento de villancicos; de doce a dos si el tiempo lo permite, concierto en la Plaza Consistorial con el siguiente programa: «El Gato Montés», pabo doble; «Preludio del Anillo de Hierro»; «La Doloresa»; «Tango de la Argentinita», terminando con la «Jota de la Doloresa».

El programa será el siguiente: En la Santa Misa, Himno Nacional a la Elevación, y acompañamiento de villancicos; de doce a dos si el tiempo lo permite, concierto en la Plaza Consistorial con el siguiente programa: «El Gato Montés», pabo doble; «Preludio del Anillo de Hierro»; «La Doloresa»; «Tango de la Argentinita», terminando con la «Jota de la Doloresa».

Se recrudece la resistencia en Indochina

LOS FRANCESES GANAN TERRE NO EN HANOI

Saigon, 30.—El Cuartel general francés anuncia que en Hanoi han resultado muertos ciento cincuenta europeos civiles y que hay un número similar de desaparecidos desde que empezó la lucha entre las fuerzas francesas y las vietnamitas.

En Nominh se libran encarnizados combates y la resistencia del Vietnam se ha recrudecido. En Tourane y Hue, los vietnamitas consolidaron sus posiciones. En Cochinchina, se registraron actos de terrorismo en Bac Lieu, Barie, Cantho, Ciudad y Gocong.—Efe.

LECLERC CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE COCHINCHINA. París, 30.—El general Leclerc, que procedente de París llegó a Saigón el sábado, ha celebrado una entrevista en esta última ciudad con el presidente de Cochinchina, según la Agencia United Press. Leclerc hizo constar al presidente que Francia tiene medios para restablecer el orden y que la situación mejorará con la llegada de refuerzos militares.—Efe.

GALERIAS ORBE, S. L.

Desea al público en general feliz salida y entrada de Año, invitándole a visitar su extensa colección de abrigos de pieles, a plazos.

Publicidad GALL.

FINO COQUINERO OSBORNE. Hablando de proveer el cargo de botones-repartidor de este Excmo. Ayuntamiento, dotado con el jornal diario de CINCO PESETAS, se anuncia el oportuno concurso, al que podrán acudir los jóvenes vecinos de esta capital, que lo deseen, que cuenten más de catorce años y menos de dieciocho y acrediten que ellos y sus padres observan buena conducta.

AYUNTAMIENTO CONCURSO

Hablando de proveer el cargo de botones-repartidor de este Excmo. Ayuntamiento, dotado con el jornal diario de CINCO PESETAS, se anuncia el oportuno concurso, al que podrán acudir los jóvenes vecinos de esta capital, que lo deseen, que cuenten más de catorce años y menos de dieciocho y acrediten que ellos y sus padres observan buena conducta.

El plano para presentar solicitudes, en el día de ocho días, contados desde la publicación del presente anuncio.

Palencia, 31 de diciembre de 1946.—El Alcalde, SEVERINO RODRIGUEZ.

PUBLICITAS

Se acercan Los Reyes Magos...



CON EL "MECANO" se pueden construir las más grandes maravillas de la ingeniería mundial

El juego más instructivo de los niños En Librería de I. G. DIARIO-DIA

El señor Goicoechea defiende el Proyecto de Ley de Ordenación Bancaria

(Viene de primera plana)

Las ideas que han presidido a la creación y al funcionamiento de los establecimientos aparecidos y transformados desde 1872, en el reinado de Carlos III. El Banco de S. Carlos, obra de aquel monarca, por su real cédula de 2 de junio de 1782, que le dotó de un capital fijado con largueza de trescientos millones de reales, propuso a la emisión de billetes, la financiación adelantada y calenturienta de grandes obras públicas y la recogida de los reales reales, constituyó fuerza es reconocerlo, un notorio fracaso, ni siquiera disimulado por la ayuda directa que le prestó el Estado y que, al término de la guerra de la Independencia, al extremo de que Fernando VII, restaurado en el trono, presidiera el 20 de abril de 1815, la Junta General del Establecimiento.

La sustitución del Banco de San Carlos por el de San Fernando, cuyos estatutos redactó en 1829 don Pedro Sainz de Andino, dataronle con el modesto capital de sesenta millones de reales. Creado en 1844, con notorio desacierto el Banco de Isabel II, competidor del de San Fernando, la situación hubiera sido grave para ambos de no aparecer como ministro de Hacienda, la figura preclara de don Ramón Sanjurjo que fue, aunque la subscribiera don Alejandro Mon, el verdadero autor de la ley de 4 de mayo de 1849, de fusión de ambos establecimientos, en el Español de San Fernando. Otro paso atrás, lo constituyó la ley de 28 de enero que, si bien dio al Instituto la denominación de Banco de España, se inclinó resolutamente al sistema de libertad bancaria haciendo coincidir la emisión de billetes por el Banco Central, con la misma facultad otorgada a organismos bancarios provinciales, singularmente los de Barcelona y Cádiz.

Conquista de unidad de circulación por el decreto-ley de Echegaray, de 19 de marzo de 1874. Comienza con él una nueva época: la ley de Cos Cayan, de 18 de julio de 1891 y la ley Rodríguez, de 13 de mayo de 1902 que se inspiran en los mismos principios de Echegaray.

Nueva época que inaugura la Ley de Ordenación Bancaria de diciembre de 1921 (Ley Cambó). Por primera vez la ley orgánica del Banco Emisor se llama de Ordenación Bancaria: la Banca privada se entrega en una organización general del crédito y se acentúa la intervención gubernativa, sobre todo cuando en 1931 se da parte en el Consejo del Banco a representantes del Estado, el límite de los billetes, Comparación con Norteamérica: 5, 10, 100, 500 y 1.000 dólares.

Fue Santillán, gobernador del Banco, desde 1890 a 1893. Su opinión sobre los accionistas. Si yo no hubiera tenido, decía, un nombramiento del Gobierno, hubiera sumido. Abriego de la confianza de que el Banco, sostén supremo de la economía nacional, continuará su historia, no para más elevada cotización y provecho de estos o aquellos valores; sino para el bien supremo de ese ser impalpable e inextinguible que es la Patria.

Resumen y conclusión. Fue Santillán, gobernador del Banco, desde 1890 a 1893. Su opinión sobre los accionistas. Si yo no hubiera tenido, decía, un nombramiento del Gobierno, hubiera sumido. Abriego de la confianza de que el Banco, sostén supremo de la economía nacional, continuará su historia, no para más elevada cotización y provecho de estos o aquellos valores; sino para el bien supremo de ese ser impalpable e inextinguible que es la Patria.

El ejemplo de la ley suiza de 1905 modificada en 1911. Cuarenta miembros directivos, de ellos veintidós nombrados por el Consejo Federal, incluidos el presidente y vicepresidente y quince representando a los accionistas.

Datos de rapport del Banco Internacional de Pagos: Argentina 1351 millones de dólares; Segunda República: Suiza, 1.342. España también tenía 2.250 millones de pesetas en el año 1936.

La situación que creó el despojo del oro obligó a la promulgación de la ley de 13 de marzo de 1942. Sustitución de la garantía metálica por la del Estado. Lo que es el bono refundición en el de las deudas del Tesoro con el Banco.

«III». Razones en que se apoya el voto particular.—Primera: Ruptura de la unidad. Esta no se conserva aplazando los problemas, sino afrontándolos con valor. Segunda: Falta de preparación suficiente, recuerdo de lo acontecido en el proyecto de ley de Ordenación Bancaria de 1921. No hay más información que la hecha en 1918 por Besada, Belda, Suárez, Ruano y el Conde de San Luis. Ahora se sustituye eso por un acuerdo unánime de junta general extraordinaria. Grave cuestión que se plantearía si el 31 de diciembre, expirado el privilegio no se le sustituyera por otra ley. El señor Goicoechea se ocupó de otros aspectos relacionados con el voto particular a que venimos refiriéndonos.

«IV». Examen de las enmiendas.—Primera: Sobre el capital. Recuerdo de la frase de Cambó en su discurso explicativo del proyecto. Opinión del Conde de Medellín y de don Ramon de Santillán. El capitán es una fianza Segunda: Privación al capital privado de la mayoría en los Consejos. Aceptación de la enmienda que da voto a los quince, mientras sigan en

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña María Martínez Villalón que falleció en Palencia, el día 2 de Enero de 1944 D. E. P. Su desconsolado esposo Dionisio Martín Cerezo (Industrial de esta Plaza); hija Esperanza; hijo político Francisco Aparicio Castilla; nieto Javier; hermanos, tíos y demás familia. Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Todas las misas que se celebren dicho día, en la parroquia de San Lázaro, así como la Exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de las Reverendas Madres Esclavas, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los "ciudadanos progresistas", nuevo grupo político presidido por Wallace

"Prefiero un reaccionario realcitrante como Taft a un liberal mediatizado como Truman"

Nueva York, 30.—Henry A. Wallace, en una reunión de la organización "ciudadanos progresistas", de reciente creación, dijo que prefiere ser presidente de los Estados Unidos en las elecciones de 1948, a un reaccionario realcitrante como Taft, mejor que un liberal mediatizado como Truman. Expresando su desconfianza con el sistema de un solo partido bajo el disfraz de sistema bipartito, Wallace, expuso los objetivos del nuevo grupo liberal.

Eustaquio Fernández Merino Clínica-Dental VENTA DE BAÑOS

Teatro Principal MIERCOLES, 1 DE ENERO Presenta el grandioso espectáculo lírico Rapsodia española con PACITA TOMAS la gran bailarina española AYO Extraordinaria bailarina sueca, de las Operas Europeas con un conjunto de afamados artistas y Gran cuerpo de baile 19 FANTASTICOS CUADROS con música de los gloriosos maestros BRETON, CHUECA, VALVERDE, PALLA, ALBENZ, GRANADOS, BARRIOS, ARLIETA, LEÓZ, GURIDI, BARBIERI, TURINA, GOMBAU, etc., etc. Titulos de los cuadros CANTO A LEVANTE, de Penella; TRIANA, de Albéniz; BOLERO CLASICO, de Barbieri; NINA CARACOLA, de Castellanos; MARI PEPAS DE MADRID, de Chueca y Bretón; AMANECER EN CORDOBA, de Arjona; ZAPATERA DE MARÍA CRISTINA, popular; AMOR GITANO EN CASTRO MONTE, de Barrios; GOYESCAS, de Pericot-Hurtado; PALOMA Y EL FAVORITO DE LA CORTE DEL REY SOL, de Hevden; NOCHE DE SAN JUAN, de Lecoz; PATEÑAS, de Pericot-Hurtado; PANDANGO DE HUELVA, de Pericot-Hurtado y Romero; UNA DANESA EN GRANADA, de Granados; SACRO MONTE, de Turina; BODA DE RUMBO, de Guridi; PATITO MORO, de Kola-Castellanos, de Bretón

Soberbio espectáculo lleno de dinamismo, color y alegría. Lujosos vestuarios. Trajes regionales españoles realizados por Madame Louise; De Paquin, de París, y Encarnación, de Madrid. Decorados fantásticos sobre bocetos de Vázquez Díaz, Vaquero, Mosquera, Aguiar, Stoz y Morales. EL ESPECTACULO MAS SELECTO Y ARTISTICO UNICO DIA

Los señores Quijada y Sanmamés DUEÑOS DE LA Fábrica de Chocolates y Tostaderos de Café "La Palentina Industrial" DESEAN A SU NUMEROSA CLIENTELA, UNA BUENA SALIDA Y ENTRADA DE AÑO NUEVO

Suministro de carne en la capital. SE HARÁ LA oportuna adjudicación de carne a los establecimientos a los que no se ha hecho entrega el día de hoy: Isidro Vela, Barrio del Cristo; Cayetano López, Carretera Santander, 4; Hipólito Pérez, Pastores, 7; Económico Empresas, Valentín Calderón; viuda de Teófilo García, Plaza de Abastos; Miguel Estrada, idem; María Medina, idem; Lázaro León, idem; Julio García, idem; Luciano García, idem; Emilia Peña, idem; Eulogio Carril, idem; Cipriano Daza, idem; Juan L. de Guevara, idem; Honorio Rebollo, idem; Julio Ramos, idem; José Rebollo, idem; Teodoro Rebollo, idem; Gregorio Rebollo, idem; Pilar García, id.; Angel Pérez, idem; Pablo Martín, idem; Victoriano Matia, Avenida de Valladolid; Higinio García, Viviendas del Hogar. Palencia 31 de diciembre de 1946.—El Gobernador civil, Francisco Abella Martín.

PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS Y COCHES PARTICULARES. Os evitaremos molestias, pagando de una sola vez cuotas del Subsidio Familiar que habéis de liquidar por los porteros o conductores que particularmente tenéis a vuestro servicio. La liquidación anual, habreis de efectuarla en el mes de ENERO de cada año.

FELIZ AÑO NUEVO LES DESEA El "Turronero de los Pobres" Les ofrece en estos días sus exquisitos turrones EN LA PLAZA MAYOR. a 28 pesetas kilo TRAPERIA Compramos y recogemos a domicilio grandes y pequeñas cantidades de papel viejo, trapos y huesos de todas clases. Almacenes: CARRETERA GRIJOTA y GENERAL MOLA, 107

Los comunistas chinos deciden crear un Gobierno propio

TAMBIEN INTENSIFICARON LA PROPAGANDA

Nankin, 30.—Según comunican de Pekin a la Agencia Central de Información, los comunistas chinos han decidido crear un Gobierno propio en oposición al de Nankin; el acuerdo fue tomado en una reunión a la que asistieron todos los dirigentes comunistas, incluso Mao Tse Tung, Chu Teh y el general Cho En Lai.

También han acordado, según la misma información, aumentar la aviación comunista, intensificar las actividades de guerrilla y estrechar el bloque económico de las ciudades y zonas dominadas por los nacionalistas. Por último, los comunistas piensan intensificar su propaganda internacional, en particular con la creación de una red de órganos suyos en Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia.—Efe.

CASA SALAMANCA MAYOR PRINCIPAL, 53 GAFAS - LENTES despacho en el acto de recetas

Los rusos niegan

QUE OBLIGASEN A UN BUQUE NORTEAMERICANO A ABANDONAR MANDCHURIA

Londres, 30.—Radio Moscú anuncia que no tiene fundamento la noticia según la cual, un buque de guerra norteamericano recibió un ultimátum de las autoridades soviéticas para abandonar el puerto de Dalren, en Mandchuria.—Efe.

Los presupuestos de la nación están adecuados a la situación interior y exterior de España

(Viene de primera plana)

razón de las Cortes Españolas, aquellas características de transición que han tenido los presupuestos precedentes. Bajo un Estado de paz oficialmente declarado, persiste un estado de insurrección latente, de agresividad incoherente y de ultraje, más peligrosos que la misma guerra. Por ello, por cuanto a España se refiere, no podemos asegurar que hayamos llegado a esos momentos en que la ausencia de los peligros y por lo tanto, las obligaciones que aquellos entrañan, nos hayan dejado en libertad para presentar el presupuesto que hubiéramos querido presentar. Hemos necesitado coordinar en la expresión presupuestaria las posibilidades de la Hacienda y aquellos otros imperativos con los del orden económico social, que imprimen carácter a nuestro Movimiento. Podemos afirmar que los presupuestos de la Nación están adecuados a la situación interior y exterior del país y obedecen a un plan de requilibrio económico y de nuestra Patria, que sirve a los intereses sagrados de nuestra revolución y de nuestra victoria. Pasa a examinar lo que se refiere a los datos de carácter bélico que nos han permitido reducciones importantes en los efectivos, pero que absorben una gran parte de nuestro presupuesto. Examina detalladamente este extremo, calculando el coste de un soldado, el número de soldados en filas considerados dentro de la situación internacional, de la seguridad de nuestra frontera y de las previsiones naturales. No es en este aspecto al ministro de Hacienda al que corresponden el determinarlos, pero damos los intentos de invasión llevados a cabo en fecha todavía reciente sobre nuestra frontera con la complejidad o negligencia de las autoridades de una nación vecina, el estado de subversión que grupos predominantes en algunos países aborran contra nuestra Patria, padecidos en las intenciones de partidas armadas por nuestras fronteras, introducción de terroristas y agentes revolucionarios de la peor calidad y los importantísimos servicios que en su anulación vienen prestando nuestras fuerzas de cobertura en la zona norteafricana y catalana, que actúan de una manera clara y terminante los grandes servicios que en estos momentos difíciles del mundo prestan estos efectivos militares, ineludibles en los momentos de seguridad porque el mundo pasa, no parece materia discutible si los comparamos con los gastos militares de ocupación de los ejércitos aliados en Europa, apreciáramos la considerable modestia de los nuestros y el rendimiento incomparable mayor que les sacamos. Las otras partidas que en este mismo presupuesto figuran relativas a construcciones y armamentos, material y acuartelamientos, son relativamente modestas y están costeadas a las disponibilidades de primeras materias que disfrutamos.

Después examina los gastos que originan el mantenimiento del orden público y que están integrados por el sostenimiento de la Guardia Civil, Policía Armada y Policía Gubernativa, y dice que las mismas consideraciones hechas para los gastos militares podían hacerse en este caso. La calidad y cantidad de los servicios prestados demuestran a cada paso la eficacia de los servicios públicos cuyos prestigios trascienden las fronteras. Se ocupa después de los gastos del Departamento de Gobernación con el importante incremento que han tenido en estos dos años los gastos de carácter sanitario y los benéficosocial.

Pone de relieve las mejoras de la sanidad pública en nuestra nación en estos últimos años y las luchas sostenidas contra el endemias. En cuanto a los gastos benéficosociales, cita el Seguro de Enfermedad y el Retiro Obrero y otras importantísimas obras sociales que están contempladas a disminuir las cifras que hoy figuran en nuestros presupuestos. Se ocupa después del departamento de Educación y luego del de Obras Públicas, poniendo de relieve la im-

portancia y trascendencia de cuanto a estos departamentos se refiere. Habrán podido observar los señores Procuradores, dice el ministro, que el total de los gastos esperamos atenderle en un 92 por 100 con el rendimiento de los tributos. Tal vez se estimara que unos mayores recargos hubieran podido cubrir la totalidad del presupuesto de gastos, pero nos ha contenido en el camino de este fácil arbitrio, el temor de reducir excesivamente las márgenes de utilidad que son indispensables para la expansión de la economía nacional, ya que los tributos no deben ser nunca confiscatorios.

Los recargos se proponen en su mayor parte con carácter transitorio en espera de la anhelada reducción de los gastos no tan fácil ni tan pronta como esperáramos. No se puede pensar que por el solo hecho de que lográramos el equilibrio presupuestario, se habrían eliminado las posibles creaciones de dinero, ni aunque se alcanzara aquel desideratum, continuaríamos con la estabilización de los precios, pero nos ha contenido en el camino de este fácil arbitrio, el temor de reducir excesivamente las márgenes de utilidad que son indispensables para la expansión de la economía nacional, ya que los tributos no deben ser nunca confiscatorios.

Los recargos se proponen en su mayor parte con carácter transitorio en espera de la anhelada reducción de los gastos no tan fácil ni tan pronta como esperáramos. No se puede pensar que por el solo hecho de que lográramos el equilibrio presupuestario, se habrían eliminado las posibles creaciones de dinero, ni aunque se alcanzara aquel desideratum, continuaríamos con la estabilización de los precios, pero nos ha contenido en el camino de este fácil arbitrio, el temor de reducir excesivamente las márgenes de utilidad que son indispensables para la expansión de la economía nacional, ya que los tributos no deben ser nunca confiscatorios.

Terminado el discurso del ministro de Hacienda, se puso a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre modificación parcial de determinadas contribuciones e impuestos. Intervinieron en dicha votación 130 procuradores, de los cuales 68 votaron en contra. El dictamen fue aprobado. Inmediatamente se votaron los presupuestos generales del Estado para el ejercicio de 1947, aprobándose con 19 votos en contra. Por último, el presidente de las Cortes, levantó la sesión a las ocho y veinticinco.—Cifra.

La liquidación del presupuesto de 1946 es de carácter provisional y han sido obtenidas las cifras de la misma por la intervención general de la administración del Estado de la cuenta general del Estado, de las formadas por las oficinas centrales y provisionales provinciales. Por ello, las cifras de esta liquidación no son definitivas; no obstante, puede afirmarse que las que en su día se obtengan no modifican esencialmente el déficit de pesetas 785.475.727 que arroja el presupuesto ordinario.—Cifra.

No hay ultimátum de Argentina a Bolivia

La Paz, 30.—Acercá de los rumores que han circulado en el extranjero, según los cuales Argentina había enviado un ultimátum a Bolivia para que firmara un tratado comercial antes del próximo miércoles, el presidente boliviano ha manifestado que no tiene conocimiento de tal ultimátum. Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores dice que desconoce también la existencia de exigencias argentinas y que, desde luego, no ha recibido ultimátum alguno.—Efe.